GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G475 - Derecho Internacional Público II: Derecho de las Organizaciones Internacionales y de la Unión Europea
Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Grado en Derecho

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO				
Código y denominación	G475 - Derecho Internacional Público II: Derecho de las Organizaciones Internacionales y de la Unión Europea				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA DEL ROSARIO OJINAGA RUIZ
E-mail	maria.ojinaga@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO - BECARIOS (D214)
Otros profesores	JOSE ANTONIO VALLES CAVIA

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Comprender la naturaleza y el funcionamiento de las organizaciones internacionales y de la Unión Europea.
- Comprender el equilibrio institucional, los procedimientos de adopción de decisiones y las modalidades de aplicación del Derecho de la Unión.

4. OBJETIVOS
Comprender los conceptos y categorías básicas de la Unión Europea y su incidencia sobre los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros: estructura, órganos y poderes de la UE, ordenamiento jurídico de la UE.
Comprender el modelo y principios rectores de las relaciones entre el Derecho de la UE y los ordenamientos jurídicos internos de los Estados miembros, en particular con el Derecho español
Comprender el sistema jurisdiccional de la UE

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
	CONTENIDOS
1	I.- TEORÍA GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Lección 1: Las Organizaciones Internacionales (I).- Generalidades.- Origen y desarrollo histórico de las Organizaciones Internacionales.- Concepto y caracteres.- Composición esencialmente interestatal.- Base jurídica generalmente convencional.- Estructura orgánica permanente e independiente.- Autonomía jurídica.- Clasificación de las Organizaciones Internacionales. Lección 2: Las Organizaciones Internacionales (II).- Composición, estructura y formación de la voluntad de las Organizaciones Internacionales.- Ideas generales. La participación plena.- Adquisición y pérdida de la condición de miembro.- La participación restringida..- La estructura de las Organizaciones Internacionales.- Los órganos de las OI.- La formación de la voluntad de las Organizaciones Internacionales.- Los medios materiales de acción de las OI: agentes internacionales y recursos financieros. Los medios jurídicos de acción: el Derecho de las OI. II.- ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO EUROPEO Lección 3.- El Consejo de Europa.-. Antecedentes.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica.- El sistema europeo de protección de derechos humanos. Lección 4.- Otras organizaciones regionales europeas.- La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).- Antecedentes.- Fines.- Miembros.- Estructura orgánica. - OSCE
2	II.- LA UNIÓN EUROPEA: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA Lección 5.- El proceso de integración europea.- Antecedentes históricos.- El proceso de construcción de la Unión Europea: profundización y ampliación. Lección 6.- La Unión Europea.- La naturaleza de la Unión y su personalidad jurídica.- Los principios y objetivos de la Unión Europea. Lección 7.- La Unión Europea y los Estados Miembros.- El procedimiento de adhesión de nuevos Estados.- El estatuto de los Estados miembros. El Procedimiento de retirada voluntaria Lección 8.- El sistema competencial de la Unión Europea.- El principio de atribución.- El principio de subsidiariedad.- El principio de proporcionalidad.- Las competencias materiales de la Unión Europea: una visión de conjunto Lección 9.—La ciudadanía y los derechos fundamentales en la Unión Europea.- Los derechos fundamentales en la Unión Europea: evolución histórica.- La ciudadanía de la Unión.- La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.- La garantía de los derechos: mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales.

3	III.- LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Lección 10.- El sistema institucional de la Unión Europea (I). El Consejo Europeo y el Consejo de la Unión.-El sistema institucional de la Unión: caracteres generales.- El Consejo Europeo: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias.- El Consejo de la Unión Europea: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias Lección 11.- El sistema institucional de la Unión Europea (II).- El Parlamento Europeo y la Comisión Europea.- El Parlamento Europeo: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias.- La Comisión Europea: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias. Lección 12.- El sistema institucional de la Unión Europea (III).- El Tribunal de Justicia.- El modelo judicial de la Unión Europea.- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias.- El Tribunal General: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias.- Los tribunales especializados: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias. Lección 13.- El sistema institucional de la Unión Europea (IV).- Tribunal de Cuentas; el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo.- El Tribunal de Cuentas: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias.- El Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias Lección 14.- El sistema institucional de la Unión Europea (V).- Otros órganos auxiliares.- El Comité de las Regiones: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias.- El Comité Económico y Social: naturaleza, composición, funcionamiento y competencias
4	IV.- EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA Y SU GARANTÍA JUDICIAL Lección 15.- Los procesos de decisión.- Los procedimientos legislativos.- La celebración de Tratados internacionales Lección 16.- Las fuentes del Derecho de la UE.- El Derecho originario.- El Derecho derivado.- Los Tratados internacionales y otras fuentes de Derecho Internacional.- Otras fuentes del Derecho de la Unión Lección 17.- Derecho de la UE y Derecho nacional.- Los principios inspiradores del modelo de relación y aplicación del Derecho de la UE: autonomía, primacía, efecto directo y responsabilidad por incumplimiento del Derecho de la UE.- El desarrollo, ejecución y aplicación del Derecho de la UE.- El control de constitucionalidad del Derecho de la UE Lección 18.- La garantía judicial del Derecho de la UE.- El sistema de control de legalidad: recurso de anulación, por omisión y excepción de ilegalidad.- El recurso por incumplimiento estatal.- El recurso por responsabilidad extracontractual de las instituciones.- La cuestión prejudicial.- El recurso de casación.- La competencia consultiva.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba Parcial	Examen escrito	No	Sí	35,00
Prueba final	Examen escrito	No	Sí	50,00
Seminario	Trabajo	No	No	15,00
TOTAL				100,00

Observaciones

La docencia comprenderá clases teóricas, sesiones de prácticas y seminario. Estas últimas estarán destinadas al análisis de la jurisprudencia, textos normativos y otros actos jurídicos y documentos oficiales de organizaciones internacionales.
La docencia comprenderá, asimismo, la participación en actividades complementarias organizadas por el Área de Derecho Internacional Público durante el curso académico.
De acuerdo con esta metodología, la evaluación final de la asignatura será el resultado de valorar diversos elementos. La nota final de la asignatura será la media aritmética de las pruebas previstas. Si no se alcanza la calificación mínima de 5.0 en cada una de las pruebas, los alumnos podrán obtener una calificación final máxima de 4.9 (suspenso) una vez sumada la calificación del seminario. La nota final será ponderada con la valoración de otros criterios docentes y actividades voluntarias para el alumno. Entre los criterios docentes se tendrá en cuenta la participación activa en las clases y en las actividades complementarias (conferencias, jornadas, etc.). La evaluación de estos elementos no superará el máximo del 10% del valor de la nota final del alumno.
Si el alumno debe concurrir a la convocatoria extraordinaria, se someterá a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por la UC para acogerse al régimen de dedicación a tiempo parcial podrán someterse a un proceso de evaluación única mediante la realización de un examen final de toda la asignatura. Para acogerse a esta modalidad, los alumnos deberán remitir un correo a la profesora responsable de la asignatura.
Dicho examen comprenderá 2 preguntas de desarrollo del bloque de materias de teoría y un test sobre la materia objeto del programa de prácticas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (Dir.), Instituciones de la Unión Europea, 3ª ed.,Tirant lo Blanch, Valencia, 2020

DIEZ DE VELASCO, M., Las Organizaciones Internacionales, 17ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.